

2 de abril del 2020  
**UNA-RA-OFIC-316-2020**

Dr. Edwin Aguilar  
Viceministro  
MICITT

Asunto: Conectividad Zona Norte - Urgencia Universidad Nacional.

Estimado señor:

Reciba un respetuoso saludo.



De la manera más atenta recorro a usted para solicitarle la intervención de sus buenos oficios, a fin de contar con el apoyo de su institución en temas de conectividad para el **Territorio Norte Norte**.

La Universidad Nacional viene desarrollando una iniciativa de apoyo integral a la plataforma territorial de los cantones fronterizos de Upala, Guatuso y Los Chiles. Se está ofertando desde hace dos años *Carreras Itinerantes* para las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad y exclusión, todo esto con matrícula especial diferenciada, como acciones afirmativas a favor de estas poblaciones. En esta modalidad se tiene un aproximado de 300 estudiantes pertenecientes a estos tres cantones, incluyendo comunidades fronterizas de difícil acceso.

En el contexto de la pandemia, se está realizando una serie de ajustes al curso lectivo para que nuestros estudiantes no se vean afectados; no obstante se requiere de conectividad para que ellos puedan continuar con el desarrollo de este ciclo lectivo en modalidad de presencialidad remota. Por ello le solicito su apoyo a fin de que por estos 3 meses se facilite conectividad para nuestros estudiantes, y de esta manera evitar que se pueda dar deserción en estos grupos, que con tanto esfuerzo e inversión país, se han logrado abrir en estas zonas vulnerables.

En otro frente de abordaje de la lucha contra esta pandemia, se está colaborando con la Comisión Municipal de Emergencia del Cantón de Upala y con el Comité Territorial Rural (Inder), con estrategias de prevención y campaña educativa (en proceso), con el fin de llegarle a la mayor cantidad de población posible. Para este propósito se está trabajando articuladamente con instituciones y organizaciones destacadas en este territorio, como UCR, CCSS, Municipalidad y la Fundación SENDEROS. Sin embargo, para esta segunda iniciativa, también se necesita mejorar la conectividad de los grupos de mujeres organizadas en

frontera, y las ASADAS prestadoras de servicios de lavamanos comunitarios, con las que ya se ha iniciado, y por ello, además, solicito su colaboración para la gestión requerida.

Quedo atenta a sus observaciones, con el propósito de que juntos apoyemos uno de los territorios más rezagados, con poblaciones altamente vulnerables y con alto riesgo de contagio por su condición de pobreza extrema en una buena parte de sus comunidades.

Atentamente,



Dra. Ana María Hernández Segura  
**Rectora Adjunta**

Amc

C. Dr. Luis Salazar, Ministro, MICITT  
Dr. Alberto Salom Echeverría, Rector